

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

597 *Resolución de 2 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 1, de 2 de enero de 2024, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo (jornada parcial), a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples (Alguacil), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo (jornada parcial), a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://paracuellosribera.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Paracuellos de la Ribera, 2 de enero de 2024.—La Alcaldesa, María Pilar Sánchez Monreal.